

INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS

Guayaquil, noviembre 03, 1999

Señores
Accionistas
INMOBILIARIA GEORMAR, S.A.
RUC#0990624216001
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo que dispone al Art. 321 de la Ley de Compañía, informo a Ud.(s)., que he realizado la revisión del Estado de Situación de la Compañía Inmobiliaria Geormar, S.A. al 31 de diciembre de 1998 y los correspondientes Estados de Pérdidas y Ganancias y Evolución del Patrimonio por el año terminado en esa fecha.

Una vez examinado los libros contables de la Compañía, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la compañía y se han realizado de acuerdo a principios contables generalmente aceptados y normas legales correspondientes.

La Utilidad Bruta de la compañía es de \$1.225'058.616,= La Utilidad Bruta ha sido absorbida principalmente por sus costos financieros y por sus gastos de administración y ventas lo cual nos da una Utilidad Neta de \$81'954.339,= producto del endeudamiento en dólares que ha contraído la empresa durante el ejercicio.

La compañía tiene impuestos retenidos por \$12'829.588 a favor que deberán ser reclamados ante las autoridades del S.R.I.

Estamos a su disposición para aclarar o ampliar el contenido del mismo.

Atentamente,

COMISARIO

10 NOV 1999

